

INFORME DE COMISARIO

Quito, 23 de Abril de 2007

Señores Socios:

DE LA EMPRESA "TOURISPASA S.A."

Presente.-

De mi consideración:

El presente informe de comisario que emito es para el periodo fiscal que comprende el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2006, en el mismo que he procedido a realizar la revisión y análisis de toda la documentación correspondiente al campo legal y contable, del cual se desprende que la empresa está legalmente constituida, que mediante escritura pública se encuentra registrada, igualmente se encuentra actualizado el REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC), y toda la documentación legal para el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

En lo que corresponde el área administrativa y contable debo manifestar que todos los informes financieros y libros de registro se encuentran legalmente integrados a un sistema contable computalizado, observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, todos los mayores se encuentran con sus respectivos respaldos, igualmente el Libro Diario General, Mayor General y Auxiliares de Cuentas, Libros Bancos con sus respectivas Conciliaciones Bancarias, los mismos que son fuente principal para poder preparar los Estados Financiero, los cual se han revisado cuenta por cuenta con los demás informes contables y saldos al final de periodo contable, los que se encuentran presentados son razonables ya que no presentan error alguno.

Atentamente,



Mónica Chávez V.
COMISARIO
TOURISPASA S.A.

